



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

00000008

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL S.A. ADENSA

Se comunica al público que la compañía **ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL S.A. ADENSA** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 3 de diciembre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-IJ-

0000080

el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- El objeto de la compañía es: Prestación de servicios de intermediación laboral, mediante la tercerización de recursos humanos, en las diferentes modalidades autorizadas por el Ministerio del Trabajo, esto es: temporal, ocasional, complementarios o indefinidos, incluyendo en esta actividad la selección, reclutamiento de personal y cualquier actividad afín a la intermediación. Para cumplir con su objetivo social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo."



MRR
Cynthia

Guayaquil, 5 ENE. 2005


Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

